



Folio: 1120058826000118

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Sexto "Procedimientos de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional del Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Lengua indígena:	TIJUANA
Folio:	1120058826000118
Fecha de presentación:	21/04/2026
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	

Descripción de la solicitud:

Respetuosamente solicito copias del expediente administrativo completo de todas las Re-lotificaciones, Subdivisiones, Cambios de uso de suelo, Reconfiguración de áreas comunes y Cambios en densidad realizadas a las memorias descriptivas originalmente autorizadas por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California respecto del Fraccionamiento RESIDENCIAL PUERTA DEL MAR, incluyendo cualquier otro cambio efectuado al convenio de regularización de fraccionamiento.

Datos adicionales para localizar la información:

Las memorias descriptivas originales del fraccionamiento constan dentro de la partida 6010997 inscritas el 2 de julio del 2004 ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Playas de Rosarito.



Esta Oficina hace constar que este documento quedo Inscrito con :



Partida: 6010997	Recibo Oficial: _____
Fecha de Inscripción: 02 DE JULIO DEL 2004	Fecha: 01 DE JULIO DEL 2003
Sección: CIVIL	Hora:
Analista: LIC. CARLOS ALBERTO BELTRAN BELTRAN	Volante: 511423

MEMORIAS DESCRIPTIVAS

DOCUMENTO PRIVADO
RATIFICADO

OTORGADO EN PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA CON FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2003 RATIFICADO ANTE LA FE DEL C. LIC. MANUEL SANCHEZ SANTIAGO, REGISTRADOR PUBLICO INTERINO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2004.

AUTORIZACION

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL ESTADO (CORETTE), POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL ING. LUIS MANUEL VENEGAS RODRIGUEZ.

II AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. ALDO LOPEZ TAMES, TITULAR DEL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.

PROPIEDAD ORIGINAL

- Lote: FRACC. 401 F.A
- Manzana:
- COLONIA EL DESCANSO
- Superficie: 181,051.05 M2
- Clave Catastral: KJ-401-000
- NO SE SEÑALAN CONSTRUCCIONES



PROPIETARIO(S) Y
PROPIEDAD(ES) ACTUAL(ES)

- BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. BERTHA LETICIA DEL RIO MARTINEZ.
- PDI INMOBILIARIA S.A. DE C.V. EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS ALBERTO LAGOS YAGUES.
- ELLIS GABILONDO ERNESTO EDGARDO EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR.
- GABILONDO ACUÑA FRANCISCA QUIEN COMPARECE COMO FRANCISCA GABILONDO ACUÑA DE ELLIS, EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ERNESTO EDGARDO ELLIS GABILONDO.
- ELLIS GABILONDO ALMANITA QUIEN COMPARECE COMO ALMANITA ELLIS GABILONDO DE STJERNE, EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ERNESTO EDGARDO ELLIS GABILONDO.

Lote: 1

Manzana: 1

FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PUERTA DEL MAR

Superficie: 306.88 M2.

SUR: 15.38 M. CON LOTE 2

ESTE: 39.92 M. CON CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA

OESTE: 42.78 M. CON CIRCUITO PUERTA DE ALCALA

NO SE SEÑALAN CONSTRUCCIONES



SECCION CIVIL

- BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. BERTHA LETICIA DEL RIO MARTINEZ.
- PDI INMOBILIARIA S.A. DE C.V. EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS ALBERTO LAGOS YAGUES.
- ELLIS GABILONDO ERNESTO EDGARDO EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR.
- GABILONDO ACUÑA FRANCISCA QUIEN COMPARECE COMO FRANCISCA GABILONDO ACUÑA DE ELLIS, EN SU CARACTER DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ERNESTO EDGARDO ELLIS GABILONDO.

-6010997



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
23 ABR 2026
12:37 hrs
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-136-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 22 de abril del 2026

ARQ. ANA LILIA LOAIZA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000118** recibida el 21 de abril del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Respetuosamente solicito copias del expediente administrativo completo de todas las Re-lotificaciones, Subdivisiones, Cambios de uso de suelo, Reconfiguración de áreas comunes y Cambios en densidad realizadas a las memorias descriptivas originalmente autorizadas por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California respecto del Fraccionamiento RESIDENCIAL PUERTA DEL MAR, incluyendo cualquier otro cambio efectuado al convenio de regularización de fraccionamiento.

Datos adicionales para localizar la información: Las memorias descriptivas originales del fraccionamiento constan dentro de la partida 6010997 inscritas el 2 de julio del 2004 ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Playas de Rosarito.

Agradezco la atención brindada al presente, así también y de la manera más atenta se solicita dar respuesta en **cinco (05) días hábiles** a este requerimiento.



ATENTAMENTE

Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

22 ABR 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-115-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de mayo del 2026

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 21 de abril del 2026 con el folio no. **1120058826000118**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Administración Urbana a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
12 MAY 2026

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12:53
29 ABR 2026

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

NUMERO DE OFICIO: DAU-10mo-294-2026

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO PL-NA-136-10mo-2026

FOLIO INTERNO: 00462-26

Playas de Rosarito, B. C. a 27 de abril de 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2020, Año de la Educación para la Constitución de la Paz"

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL

H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio número PL-NA-136-10mo-202 presentado ante esta Dirección con fecha 23 de abril del presente y con relación a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000118 en el que requiere lo siguiente:

"Respetuosamente solicito copias del expediente administrativo completo de todas las re-lotificaciones, Subdivisiones, Cambios de uso de suelo, Reconfiguración de áreas comunes y Cambios en densidad realizadas a las memorias descriptivas originalmente autorizadas por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California respecto del Fraccionamiento RESIDENCIAL PUERTA DEL MAR, incluyendo cualquier otro cambio efectuado al convenio de regularización de fraccionamiento.

Datos adicionales para localizar la información: Las memorias descriptivas originales del fraccionamiento constan dentro de la partida 6010997 inscritas el 2 de julio del 2004 ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Playas de Rosarito."

Al respecto me permito informarle que, después de una búsqueda exhaustiva dentro de los expedientes que obran en esta Dirección de Administración Urbana, no se encontró información relativa a solicitudes y/o autorizaciones de relotificaciones, subdivisiones, cambios de uso de suelo, reconfiguración de áreas comunes y cambios de densidad en el "Fraccionamiento Puerta del Mar".

Sin más por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
"NOS TOCA HACER HISTORIA"

ARQ. ANA LILIA LOAIZA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA

H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN URBANA

C.c.p. Arq. Rafael Valdívila Reyes.- Subdirector de Control urbano.
C.c.p. Ing. Laura Giseth Rojas Rueda.- Jefa del Departamento de Acciones de Urbanización.
C.c.p. Archivo.
ALLM/LGRR

